

HOJA DE VIDA

Max Marco D. Rivera Dueñas

52 años,

Representante de Arequipa

Magistrado de carrera

22 años de servicios efectivos al Poder Judicial

Estudios Escolares en Juliaca – Puno

Estudios Universitarios de Medicina - Universidad Nacional de Córdoba - Argentina

Estudios Universitarios de Derecho - Universidad Católica de Santa María de Arequipa

Magister en Derecho Civil - Universidad Católica de Santa María de Arequipa

Estudios Doctorales concluidos - Universidad Católica de Santa María de Arequipa

Estudios en el III PROFA

Varios cursos de post grado

Varios diplomados

Diplomado de Alta Dirección y Gerencia para el Sector Justicia – Universidad de Piura

Profesor de post grado de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa

Profesor de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno

Profesor invitado por la Academia Nacional de la Magistratura

Ingreso al Poder Judicial como Secretario titular de juzgado Civil (tres años)

Relator titular de Sala Civil (siete años)

Juez de Familia y Civil Provisional (diez años)

Juez Superior Titular en la Corte Superior de Puno (desde el 2003)

Juez Superior Titular en la Corte Superior de Arequipa (desde el 2006)

Autor de varios textos universitarios

Autor de varios artículos periodísticos

Autor de varios artículos en revistas especializadas de Derecho

Reconocimientos efectuados por diferentes autoridades y entidades particulares, políticas comunitarias y edilicias.

PLAN DE TRABAJO

Max Marco D. Rivera Dueñas

Juez Superior – Arequipa

Primero quiero presentarme como una persona que ama a su institución y que se halla identificada plenamente con la causa del Poder judicial, no por que tenga que presentarme a Uds. sino por que aun que no tenga opciones de triunfo, solo puedo decirles lo que soy y lo que haría si algún azar del destino o el apoyo del Arquitecto del Universo me pusiera en el camino de ocupar el cargo de representante de los Señores Jueces Superiores de la República ante el Consejo Ejecutivo Nacional del Poder Judicial.

Todas las personas que me conocen son las únicas que pueden atestiguar sobre mi actuación como persona, como profesional y como amigo y saben del entusiasmo con que enfrente mis obligaciones y los retos que acepto generalmente logro vencerlos; también saben de mi integridad moral y personal y saben que no soy una persona que traiciona a nadie, por el contrario soy de confianza y estoy convencido de que mi razón de estar en la tierra es solo servir; ello no quiere decir que es algo innato en mi, por el contrario toda mi vida me vengo preparando para ello y los cargos desempeñados han sido prueba de mi vocación de servicio.

Con ello también quiero decirles que pueden confiar plenamente en mi palabra, pues tal vez por la escuela de mis padres y mis principios franciscanos e ignacianos, he aprendido a respetar y honrar mi palabra, mis compromisos y aún mis deudas.

Este evento de elegir a un representante, en realidad me parece que no es el mas idóneo en la forma como que se lleva a cabo, pues quienes eligen son los Presidentes de Corte y en realidad quienes deberían ejercitar ese derecho serian ser los propios Jueces Superiores de todo el país; por lo que en el futuro deberíamos cambiar este esquema de elección para hacerlo mas democrático, mas representativo, mas autentico y menos manipulable.

Durante el tiempo que estoy en el Poder Judicial me ha permitido analizar y ver los grandes y pequeños cambios ocurridos durante los últimos veinte años y he visto pasar trabajadores y magistrados de diferentes instancias que no han dejado huella alguna y muy pocos son los que por trabajo y calidad personal y humana permanecen en el recuerdo de los que les seguimos, yo pretendo dejar una sola huella: la del servicio y

consideración a las personas, no por su cargo sino por que se lo merecen por el simple hecho de ser seres humanos y se merecen toda la atención prioritaria a sus necesidades.

La idea de buscar su apoyo para una representación ante el Consejo Ejecutivo Nacional, solo obedece para mi una posibilidad de servicio a mis compañeros, a mis pares y no “a mi Corte”, sino a todas por igual, pues en realidad yo estoy harto de los sectarismos y de la gente que solo apoya a sus amigos y a quienes les deben favores, eso no es muy ético en mi entender, yo apoyare a todos, por que todos los merecen, no conozco jueces de primera ni de segunda y menos de tercera categoría, todos somos iguales y merecemos ser oídos y representados dignamente, aborrezco a quienes obedecen consignas partidarias y solo ayudan a quienes son seguidores de sus ideales personales o políticos; yo no señores, yo sirvo a un solo patrón: mi país, mi conciencia, mi Poder Judicial y la democracia, para mi no existen diferente poderes judiciales dentro del país y las existencia de otras Cortes Superiores solo obedecen a una cuestión geográfica y de organización, pero nada mas; es tan Juez el de la frontera como el del centro o el del oriente o de la costa; señores todos tiene la misma calidad; yo no ofrezco un plan técnico ni ofrezco banalidades, ni cuestiones interesadas ni politiquería barata, no señores, yo me ofrezco como colega, como persona, como profesional para luchar y hacer respetar las justas reivindicaciones que tiene mis colegas Jueces Superiores de todo el País. Ninguno de ustedes es menos que el otro ni hay otros que sean mejores, todos somos iguales y nuestra representatividad debe ser ejercida con ética y mística.

Señores les ofrezco honradez en mi trabaja y en mis decisiones humanidad, análisis y prontitud; les ofrezco mi dignidad de magistrado en la representación que se merecen Uds.; denigro a aquellos que solo quieren llegar a esta escaño de representación para conseguir favores y beneficios personales o solo para “su Corte”; no señores, como yo lo entiendo mi Corte es la de Uds, para mi solo existe un Poder Judicial, suena cursi, puede ser, pero no soy un politiquero en busca de votos, soy un magistrado de carrera que les ofrece trabajar por y para Uds.

No permitiré que como en otras ocasiones existan maltratos a los colegas, que no se les quiera recibir, ni atender, o hacerles esperar interminables horas o diferirles fechas para su atención, no señores, si yo los represento, es como si Uds., estuvieran allí, Uds., tiene un derecho preferencial absoluto y solo quedare satisfecho si Uds. logran sus cometidos, es

mas considero que no es necesario que tengamos que viajar a Lima para conseguir favores, por que lo que requerimos como magistrados son cuestiones de derecho, no queremos dadivas ni favores que no merecemos, yo asumo que todos actuamos con la conciencia limpia y así es como pienso defender vuestros intereses

También les ofrezco cambiar el sistema administrativo y de organización del Consejo Ejecutivo, pues me parece que no es tan operativo como debiera ser, los procesos duermen interminables días y meses sin que sean tratados los temas que aquejan a los magistrados de segunda instancia.

También les ofrezco descentralizar la función del Consejo Ejecutivo Nacional, para que no continúe siendo Lima el único lugar de atención, pienso proponer sesiones de trabajo descentralizadas para que los problemas de cada Corte se vean in situ, en sus propias sedes; a fin de conocer y escuchar a los principales actores frente a frente.

No creo que deban seguir pasando meses y años sin encontrar respuestas a los justos reclamos y tramites de tantos magistrados de todo el Perú; en todo caso seré portador de sus opiniones y de ser necesario se les convocara ante el Consejo Ejecutivo nacional gratuitamente para que planteen y sustenten algún tema que parezca trascendente para el desarrollo de nuestra institución.

Finalmente discrepo de la forma en que se llevan a cabo estos comicios, donde no podemos estar presentes quienes postulamos o somos unos convidados de piedra, sin voz ni voto; pues quienes deciden algo no son los electores, es decir no son los señores Jueces Superiores; sino sus presidentes, quienes no tienen por que tener esta carga de representar a los postulantes, siendo esto bastante anormal para cualquier persona de pensamiento medio, con mayor razón para nosotros que administramos justicia.

Señores como empecé no soy político y solo ofrezco serviros con calidad, confianza, humanidad, celeridad, personalmente y con transparencia descartando cualquier afán personal y de beneficio propio.

POR UN PODER JUDICIAL INDEPENDIENTE, ÚNICO Y UNIDO

